



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2026
Jardín Infantil El Aguilucho

I. Introducción

El Jardín Infantil El Aguilucho, en su compromiso con el desarrollo integral de los niños y niñas, propone este plan de formación ciudadana que se vincula con instrumentos institucionales como PEI y PME enfocándose en la promoción de valores éticos, afectivos, sociales y ambientales que formen ciudadanos íntegros, inclusivos, democráticos y conscientes de sus derechos y responsabilidades.

Con el objetivo general de fomentar estos valores y desarrollar una sociedad respetuosa y consciente del bien común, el Jardín Infantil El Aguilucho ha formulado una serie de objetivos específicos asociados a diversas actividades. Estas acciones buscan mediante prácticas cotidianas, mantener una convivencia escolar armónica, involucrar a las familias y la comunidad en el proceso educativo, y sensibilizar a la comunidad educativa en la creación de ambientes sostenibles y saludables.

A través de diversos proyectos planificados para el año 2026, se implementarán experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes del Jardín. Estas incluyen actividades como “Te presento a mi familia”, “Derechos de los niños y niñas”, “Chile cultura y tradiciones”, entre otras, las cuales buscan el fortalecimiento en de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con el entorno social y ambiental.

En la planificación detallada de cada acción, se contemplan los recursos necesarios, los responsables de la implementación, los medios de verificación y los objetivos de la ley que respaldan cada iniciativa. Esta estructura permite garantizar un seguimiento efectivo y una evaluación constante del impacto educativo en los niños y niñas y la comunidad.

II. Identificación

Escuela	Jardín Infantil El Aguilucho
RBD	42078-6
Dependencia	Municipal
Niveles de Educación que imparte	Educación Parvularia (niveles medios)
Comuna, Región	Providencia, Región Metropolitana

III. Formulación de Objetivos

Objetivo General	Fomentar la internalización de valores éticos, afectivos sociales y ambientales, que permitan a nuestros niños y niñas ser ciudadanos íntegros, capaces de conformar una sociedad inclusiva, democrática y respetuosa, consciente de sus derechos y responsabilidades, que busca el bien común para cada uno de sus seres y de las futuras generaciones.
Objetivos Específicos	Promover en nuestros niños y niñas el desarrollo de valores afectivos sociales y ambientales, mediante el conocimiento de éstos, de su reflexión y de su ejercicio a través de prácticas cotidianas.
	Promover un clima de cuidado colectivo, respeto e inclusión que promueva relaciones colaborativas, armoniosas y pacíficas en la comunidad educativa.
	Involucrar a las familias y comunidad en el plan de formación ciudadana, para dar continuidad en el hogar al trabajo desarrollado en el jardín.
	Sensibilizar e involucrar a la comunidad educativa a participar en acciones que contribuyan al desarrollo de ambientes sostenibles y estilos de vida saludables.

IV. Planificación

Acción (Nombre y descripción)	<p><u>“Te presento a mi familia”.</u> Esta actividad se desarrollará en el mes de mayo en donde se celebra el día internacional de la familia. A través de ella, cada niño y niña tendrá la posibilidad de dar a conocer a sus compañeros, sus vidas, familias, detallando características de éstos, de su país de origen, cultura, sus preferencias, entre otras relevantes. Por la edad de los estudiantes, esta actividad se realizará con el apoyo del equipo del nivel con el material que las familias preparan.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	<p>Mayo de 2026</p>
	Término	<p>Mayo de 2026</p>
Responsable	Cargo	<p>Educadora del nivel</p>
Recursos para la implementación	<p>Presentaciones de los niños y niñas. Computador y data cuando sea necesario.</p>	
Programa con el que financia las acciones	<p>No necesita financiamiento</p>	
Medios de Verificación	<p>Registro Descriptivo Fotografías</p>	

Acción (Nombre y descripción)	<p><u>“Derechos de los niños y niñas”</u></p> <p>Durante todo el año, en los cuatro niveles del jardín, se trabajarán transversalmente los derechos de los niños y niñas.</p> <p>Destacando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho a la igualdad - Derecho a nombre y nacionalidad - Derecho a alimentación, vivienda y atención médica adecuada. - Derecho a la educación para todos y todas. - Derecho al amor de las familias. - Derecho al juego. - Derecho de ser protegidos frente a cualquier maltrato. 	
	<p>Las actividades consideran diversas metodologías, incluyendo también la participación de las familias.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo 2026
	Término	Noviembre 2026
Responsable	Cargo	Educadoras de cada nivel
Recursos para la implementación	Materiales varios según cada experiencia de aprendizaje	
Programa con el que financia las acciones	No necesita financiamiento	
Medios de Verificación	<p>Experiencias de Aprendizaje</p> <p>Registro Descriptivo</p> <p>Fotografías</p>	

Acción (Nombre y descripción)	<u>“Chile cultura y tradiciones”</u> Durante dos semanas, los niños y niñas de los cuatro niveles conocerán diversos aspectos de nuestro país, desde geografía y clima hasta cultura y tradiciones. Dentro de estas actividades se destacan la preparación de bailes típicos de las zonas norte, centro y sur, taller de cocina tradicional, trabajo con mitos y leyendas chilenas, vocabulario de pueblos originarios, entre otros.	
	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Objetivo(s) de la Ley		
Fechas	Inicio	01 Septiembre 2026
	Término	11 Septiembre 2026
Responsable	Cargo	Educadoras de cada nivel
Recursos para la implementación	Material de apoyo audio visual Vestimentas Ingredientes de cocina para preparaciones Y materiales variados según las experiencias planificadas.	
Programa con el que financia las acciones	Se financia con el apoyo de las familias de cada niño y niña.	
Medios de Verificación	Experiencias de Aprendizaje Registro Descriptivo Fotografías	

Acción (Nombre y descripción)	<p><u>Mi voto es importante</u> Los niños y niñas de todos los niveles, tendrán la posibilidad de elegir diferentes proyectos a desarrollar a lo largo del año (ABP), mediante un proceso democrático y participativo en el que podrán votar y ver el resultado a través de un registro de votación (pictograma). Los sub temas a desarrollar serán presentados al nivel según planificación anual.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p>	
Fechas	Inicio	Abril 2026
Responsable	Cargo	Educadoras de cada nivel
Recursos para la implementación	<p>Votos impresos con pictogramas Temáticas innovadoras</p>	
Programa con el que financia las acciones	<p>No necesita financiamiento</p>	
Medios de Verificación	<p>Experiencias de Aprendizaje Registro de votación Acta de resultado de votación Fotografías proyecto final</p>	

Acción (Nombre y descripción)	<u>Semana de la niñez y diversidad cultural</u> Durante la semana de la niñez, los niños y niñas de los cuatro niveles y sus familias, participarán en diversas actividades que promuevan el conocimiento y respeto de distintas culturas, se destacan; -Desfile internacional: Todos los niños, niñas y funcionarios del jardín, desfilarán mostrando trajes típicos y banderas de otros países. -Picnic multicultural: Se realizará un picnic en el patio del jardín en donde se degustarán platos típicos de otros países con el apoyo de familias. -Afiches Diversidad cultural; Con apoyo de las familias, se realizará una exposición de afiches con temática relacionada con los derechos de los niños y niñas y la diversidad cultural.	
	Objetivo(s) de la Ley Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo	
Fechas	Inicio	05 de octubre de 2026
	Término	10 de octubre de 2026
Responsable	Cargo	Educadoras de cada nivel
	Recursos para la implementación Varios según las actividades	
Programa con el que financia las acciones	Se financia con el apoyo de las familias de cada niño y niña y centro de padres y madres.	
Medios de Verificación	Experiencias de Aprendizaje Registro Descriptivo Fotografías	

<p>Acción (Nombre y descripción)</p>	<p><u>Valor mensual (transversal y ambiental)</u> Cada inicio de mes se realizarán experiencias de aprendizaje en donde los niños y niñas de todos los niveles participarán activamente trabajando valores transversales (a través de dinámicas, cuentos, etc.). Dichos valores apuntan a fomentar relaciones armónicas, inclusivas, pacíficas, responsables, solidarias y afectuosas entre ellos(as) y la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marzo: Responsabilidad Medio Mayor B • Abril: Respeto Medio Mayor A • Mayo: Amistad Medio Menor B • Junio: Perseverancia Medio Menor A • Julio: Empatía Medio Mayor B • Agosto: Solidaridad Medio Mayor A • Septiembre: Gratitud Medio Menor B • Octubre: Confianza Medio Menor A • Noviembre: Sinceridad Medio Mayor A y B • Diciembre: Amor Medio Menor A y B • <p>En forma paralela, a través del decálogo ambiental se reforzarán todos los valores ambientales en diferentes actividades pedagógicas.</p>	
<p>Objetivo(s) de la Ley</p>	<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo de 2026</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Educadora de los diferentes niveles.</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Recursos audio visuales u otro, dependiendo de la experiencia de aprendizaje.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>No necesita financiamiento</p>	
<p>Medios de Verificación</p>	<p>Experiencias de Aprendizaje Registro Descriptivo Fotografías</p>	

Acción (Nombre y descripción)	<u>Proyecto Desarrollo Sostenible</u>	
	<p><u>Celebración de efemérides ambientales</u></p> <p>Se celebrarán las efemérides ambientales a través de paneles para la comunidad, y la más relevantes mediante desafíos ambientales.</p> <p>Estos desafíos serán motivados por la chica súper ecológica y se relacionarán con uno de los 10 puntos del decálogo ambiental del Jardín.</p> <p>Los desafíos serán; concursos de cuentos, concursos de elaboración de creaciones a partir de elementos reciclados, afiches, entre otros.</p> <p>A través de estos desafíos, se pretende sensibilizar a los estudiantes y sus familias a valorar y cuidar el medio ambiente, tanto para ellos como para las futuras generaciones.</p> <p><u>Efemérides consideradas en los desafíos 2026</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 22 Abril Día de la Tierra • 17 Mayo Día Internacional del Reciclaje • 05 Junio Día Mundial del Medio Ambiente • 04 Octubre Día Mundial de los Animales • 01 Noviembre Día de la Fauna Chilena 	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa	
Fechas	Inicio	Marzo de 2026
	Término	Diciembre de 2026
Responsable	Cargo	Directora, chica súper ecológica
Recursos para la implementación	Recursos audio visuales Decálogo Chica Súper Ecológica	
Programa con el que financia las acciones	Los premios son financiados con apoyo de Centro de padres y madres.	
Medios de Verificación	Registro Desafío (Comunicado a las familias) Fotografías trabajos recibidos y de premiación	

Acción (Nombre y descripción)	<p><u>Mini Huertos Medicinales/ Ornamentales/tradicionales</u></p> <p>Durante el año, dos veces por semana, se trabajará con los estudiantes (grupo chico) de los cuatro niveles. El objetivo de esta acción es enseñar a los niños(as) que existen diferentes tipos de plantas, como; las medicinales que pueden ser utilizadas para preparar infusiones para algunas enfermedades, además de sensibilizarlos respecto a su cuidado, las ornamentales que aportan belleza y las verduras y frutas que forman parte de nuestra alimentación.</p> <p>Este proyecto permite utilizar el patio como un recurso pedagógico fomentando la educación ambiental al aire libre. Además de hermosear el patio del establecimiento con diversas flores plantadas en maceteros elaborados con material en desuso.</p> <p>Las camas de cultivo se trabajarán en un inicio con las familias, para renovar la tierra, realizar arreglos y dejar listo para sembrar ya sea algunos almácigos y/o semillas.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa</p>	
Fechas	Inicio	Marzo de 2026
	Término	Diciembre de 2026
Responsable	Cargo	Educadora de los diferentes niveles
Recursos para la implementación	<p>Recursos materiales;</p> <p>Patio/Huertos (infraestructura vertical y camas de cultivo)</p> <p>Almácigos de menta, ruda, rudón, manzanilla, llantén, matíco, tomillo, malva rosa, melisa y orégano.</p> <p>Tierra, almácigos de verduras, semillas.</p> <p>Materiales de reciclaje; Botellas, palets</p>	
Programa con el que financia las acciones	<p>No necesita financiamiento, se hace con donaciones</p>	
Medios de Verificación	<p>Experiencias de aprendizaje</p> <p>Fotografías de trabajo con huertos</p>	

Acción (Nombre y descripción)	<p><u>Campaña de Reciclaje en Familia:</u> Durante el año se realizan diversas campañas de reciclaje, especialmente de tapitas plásticas para ayudar a los niños(as) con enfermedades catastróficas COANEC. También se realizarán campañas de reciclaje de ropa para el bazar de COANIQUEM. Además de contribuir a cuidar el medio ambiente, se destaca la importancia del reciclaje como medio para dar una segunda vida útil a un residuo y el sentido solidario de esta acción.</p>	
	Objetivo(s) de la Ley	
Fechas	Inicio	Marzo de 2026
	Término	Diciembre de 2026
Responsable	Cargo	Directora Educadoras de cada nivel
	Recursos para la implementación	
Programa con el que financia las acciones	<p>Recursos materiales; Contenedor de tapitas Recursos Humanos; Contacto con instituciones COANEC y COANIQUEM</p>	
	No necesita financiamiento	
Medios de Verificación	<p>Comunicado a familias (invitación a campaña) Fotografías</p>	

Acción (Nombre y descripción)	<p><u>Lombricultura:</u></p> <p>Durante el año, los niños(as) de los cuatro niveles utilizan la materia orgánica producida por nuestra cocina (cáscaras frutas y/o verduras, cáscaras de huevos, etc.) para obtener humus.</p> <p>Además de aprender el cuidado de estos seres vivos, esta experiencia permite ver el resultado de un proceso y los beneficios de reciclar. Además, permite utilizar el patio como un recurso pedagógico fomentando la educación ambiental al aire libre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marzo: Medio Mayor B • Abril: Medio Mayor A • Mayo: Medio Menor B • Junio: Medio Menor A • Julio: Medio Mayor B • Agosto: Medio Mayor A • Septiembre: Medio Menor B • Octubre: Medio Menor A • Noviembre: Medio Mayor A y B • Diciembre: Medio Menor A y B 	
	<p>Objetivo(s) de la Ley</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo de 2026
	Término	Diciembre de 2026
Responsable	Cargo	Educadora de los diferentes niveles.
Recursos para la implementación	<p>Recursos materiales;</p> <p>Patio</p> <p>Lombricera</p> <p>Lombrices</p> <p>Residuos orgánicos</p>	
Programa con el que financia las acciones	<p>No necesita financiamiento</p>	
Medios de Verificación	<p>Experiencias de aprendizaje</p> <p>Fotografías</p>	

Acción (Nombre y descripción)	<u>Talleres de Cocina Saludable</u>	
	Mensualmente, en los cuatro niveles se desarrollarán talleres de cocina saludable, tanto guiados por las educadoras como por las familias. Estos talleres, además de favorecer la participación familiar, permiten acercar a los niños y niñas a estilos de vida sana.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa	
Fechas	Inicio	Abril de 2026
	Término	Diciembre de 2026
Responsable	Cargo	Educadora de los diferentes niveles
Recursos para la implementación	Recursos materiales; Diferentes ingredientes según planificación	
Programa con el que financia las acciones	No necesita financiamiento, las familias apoyan con los ingredientes	
Medios de Verificación	Experiencias de aprendizaje Fotografías	

Acción (Nombre y descripción)	<u>Clases de corporalidad y movimiento, recreos activos (patio dirigido)</u>	
	<p>A través de planificación de experiencias diarias, patio dirigido y/o pausas activas, se promueve en los estudiantes la ejercitación de habilidades, coordinaciones y destrezas motoras gruesas. Además, permite desarrollar conductas de vida sana, de autocuidado y salud física tanto dentro de sala como en el aire libre.</p> <p>Además, cada nivel tendrá un día a la semana fijo para utilizar la sala de motricidad, lo que enriquecerá las experiencias aumentando los recursos para el aprendizaje.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa	
Fechas	Inicio	Marzo de 2026
	Término	Diciembre de 2026
Responsable	Cargo	Educadora de los diferentes niveles.
Recursos para la implementación	<p>Recursos materiales; Sala/Patio/Sala motricidad Diferentes implementos motores (colchonetas, aros, túneles, conos, balones, etc.)</p>	
Programa con el que financia las acciones	No necesita financiamiento	
Medios de Verificación	<p>Experiencias de aprendizaje Fotografías</p>	

Acción (Nombre y descripción)	<u>Mochila Ambiental Viajera</u> Cada nivel contará con una mochila ambiental viajera y un personaje ecológico que viajará a los hogares para desarrollar experiencias ambientales en familia basadas en uno de los puntos del decálogo ambiental del jardín.	
	Objetivo(s) de la Ley Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	abril de 2026
	Término	diciembre de 2026
Responsable	Cargo	Educadora de los diferentes niveles.
Recursos para la implementación	Recursos materiales; Mochilas ambientales Chicas ecológicas o Aguiluchos ecológicos de amigurumi Libro registro experiencias	
Programa con el que financia las acciones	Apoyo CEMPA en adquisición de mochila y personajes,	
Medios de Verificación	Registros del libro de experiencias Fotografías	

V. Acciones de Monitoreo y evaluación

Para garantizar la realización del plan de formación ciudadana del Jardín Infantil El Aguilucho, es fundamental implementar acciones de monitoreo y evaluación que permitan un seguimiento continuo y una evaluación precisa de cada actividad. A continuación, se detallan las acciones de monitoreo y evaluación:

Acciones de Monitoreo

Reuniones trimestrales con el equipo educativo con el objetivo de realizar seguimiento.

- Responsable: Directora y Educadoras de cada nivel
- Descripción: Realizar reuniones para revisar el progreso de las actividades planificadas, discutir posibles dificultades y ajustar la planificación si es necesario.
- Frecuencia: cada tres meses.
- Indicadores: Asistencia y acta de reunión.

Acciones de evaluación

- Evaluación final al terminar el año.
- Responsable: Directora y educadoras de cada nivel
- Descripción: Se revisará todo el plan, con la finalidad de evaluar la ejecución de las actividades y la necesidad de modificar en caso de ser necesario.
- Frecuencia: 1 vez al año
- Indicadores: Asistencia y acta de reunión, cambios del plan para el año siguiente.

